

CAMARA DE DIPUTADOS  
CHILE

Oficio N° 934

VALPARAISO, 15 de septiembre de 1992.

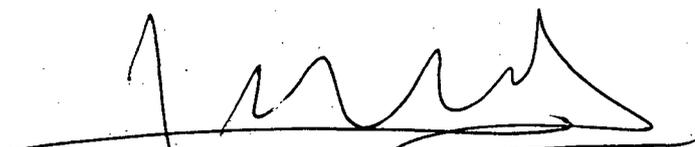
Con motivo del Mensaje, Informes y copia del Convenio -debidamente autenticado- que tengo a honra pasar a manos de V.E., la Cámara de Diputados ha tenido a bien prestar su aprobación al siguiente

A S. E. EL  
PRESIDENTE  
DEL  
H. SENADO

PROYECTO DE ACUERDO:

"Artículo único.- Apruébase el "Convenio Básico de Cooperación Técnica y Científica entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de la República de El Salvador", suscrito en Santiago, Chile, el 30 de agosto de 1991."

Dios guarde a V.E.



JOSE ANTONIO VIERA-GALLO QUESNEY  
Presidente de la Cámara de Diputados



CARLOS LOYOLA OPAZO  
Secretario de la Cámara de Diputados